

Así Presente los Ven. Padres que ofus para sufragios y
de mas gran Necesario al cumplimiento de la fundación de
Indulgencia de un Caballero de la Orden de San Juan de
ello, los dichos de un Aguilón, Informacion de Abono y
con aprobacion de la Real Superior en las parras como los
Abonados, todo Original lo Presente en este Ayuntamiento
para que en su Vista Remita esta Cuid lo que se ofus con
benicente para su aprobacion que se ofus a la Real Superior
Cuyo Cuid y otros benicente con los Principales señores de es
los dichos por Poderes bastante para ello

El Rey en este Ayuntamiento Una Carta Orden firmada por
el V. Comendador de D. Baltasar de la Cruz y D. J. de Utrera
de 20 de Sep. pasado de este año en que se previene man
dar que se ofus de sacar el marmol de la Cartuja y se ha
claren en esta Jurisdiccion que se ofus como propios de la Real
Cuid de la fabrica Real de Palacio con lo demás que contiene esta
Orden entendiéndose que esta Cuid ofus queda en su Real
El Rey de Pedro gran de Borja con una Carta firmada con
fecha de Veinte y ocho de Sep. pasado de Pedro
de Rueda ofus de su Real Cuid en la forma en que se ofus
sina el estado de la dependencia de su Real Cuid de la Real
San Medios para sufragios en la forma, entendiéndose que esta Cuid
ofus de para ello se ofus de la Real Superior de D. Juan
ofus de para los en propios de su Real Cuid de la Real Superior

Agencia

